Numero 60 Publicacion mensual OCTUBRE 1949

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPANA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR TOULOUSE – Francia Teléfono: 248-97

EFEMERIDES GLORIOSAS : 1934

Los hombres incorporados voluntariamente a la Union General de Trabajadores de España con plena conciencia de la funcion que al organismo sindical le esta encomendada, saben que la realizacion de sus legitimas aspiraciones de clase, exigen de todos y cada uno la entrega a la Organizacion de toda su personalidad creadora, sin reparar jamás en los sacrificios que el cumplimiento indeclinable de esos deberes impone a los hombres.

Toda la historia de la U.G.T. esta cuajada de estampas que expresan sacrificios individuales, realizados conscientemente por los afiliados en defensa de los principios que la organizacion sustenta.

La glorificación de tanto heroismo anónimo se manifiesta en la U.G.T. con la expresión de cariño —cuando mas callado mas sincero— a los que los realizaron, y con la continuidad en la acción y en el pensamiento de cuantos continuamos en la brecha. Otra conducta exigiria el tener que relatar en voz alta todas las horas del dia, los hechos, las conductas, los caracteres incorruptibles de los afiliados a la U.G.T.

Esta conviccion intima nuestra no empece el que consagremos un recuerdo mas expresivo y con ilimitados espacios de divulgacion a los gestos colectivos de la U.G.T. que por sus repercusiones entreron de lleno en la historia de España;

1.934. La U.G.T. que habia sido —y de ello no nos arrepentimos— la piedra angular sobre la cual descansó el regimen republicano, se dió cuenta de que todos los sacrificios voluntariamente consentidos para permitir que se afianzase la nueva concepcion politica, resultaban vanos ante la actitud agresiva e impremeditada en consecuencias posteriores del capitalismo y la reacción.

Pudo la clase obrera —esta verdad es la que no quieren aprender nuestros adversarios— al proclamarse la Republica haberse cobrado cuantas injusticias le habia hecho victima la arbitrariedad y el despotismo de los poderosos. Pudo y no quiso hacerlo. Fue humana, tolerante y honrada. Sin olvidar perdonó. Pasado el miedo de los primeros meses, el capitalismo se desbordó en persecuciones infames. Acorraló por la miseria al trabajador. Le empujó a la desesperación. Recordamos una visito realizada a Granada con el inolvidable compañero Fernando de los Rios. Las estampas de miseria que alli se presenciaron son inenarrables. Al grito angustioso de una madre pidiendo trabajo para alimentar a sus hijos, le respondió el «dueño de la tierra» «si no puedes darles a comer te los comes». Ahi, en esas palabras y en las acciones colectivas que para afianzarse realizó el capitalismo español, hay que buscar la causa que justifique la acción de los trabajadores.

El uso indebido que de la posesión de los útiles de trabajo hizo el capitalismo y el afán inmoderado de este de destruir las esencias del régimen republicano que al Pueblo defendian, empujaron a la reacción española a combatir implacablemente a los trabajaores.

La clase obrera sabiendo que la rebelión es santa y el atentado noble cuando el encargado de respetar a ley la falseo, y la autoridad se deshonra al faltar a sus deberes mas elementales, impulsada por el instinto de legitima defensa y deseando salvar con ella las libertades ciudadanas, se alzó contra los autores de su propia desgracia y produjo una página de heroismos que entró, repetimos, en la historia.

Al recordar hoy con emoción verdadera aquella gesta proletaria, el pensamiento nuestro esta lleno de deseos conducentes a fortalecer la Organización de clase que nos ampara, para que mañana cuando regresemos a nuestra España, la clase obrera encuentre en la U.G.T. el instrumento de acción y de defensa que le permita impulsar progresivamente la vida civil y social española, sin que puedan reproducirse por el capitalismo acciones de violencia que obliguen a los trabajadores, para defenderse, a usar de los mismos metodos de violencia.

Queremos que mañana la Ley sea en España la expresión de la voluntad magoritaria libremente expresada. Queremos vivir con la Ley en alto. Que a todos defienda y a todos obligue.

Solo en un régimen de respeto mútuo. España será una Nación civilizada. Esa es la aspiración de la Unión General de Trabajadores de España.

Frente a las campañas de propaganda que el régimen franquista está realizando, cerca de todos los elementos extranjeros sobre los que cree influir para conseguir la ayuda ecónomica que tanto necesita el régimen, pretendiendo hacer creer que España es hoy un paraiso de paz, de felicidad y de bienestar, todo el mundo sabe que la España regida por el franquismo, es el contraste mas insultante de riqueza exhuberante de los jerarcas y pobreza absoluta en el pueblo trabajador.

Apesar de la fastuosidad desarrollada por el régimen con motivo de la visita del Rey de Jordania y de la del Almirante americano, habiendose derrochado millones, la miseria es cada día mas espantosa y profunda. La falta de trabajo se extiende por las zonas agricolas y ya no es solo en las ciudades donde el hambre se enseñorea de los trabajadores, si no en los pueblos tambien.

Estos dias han circulado por Londres, fotografias de grupos de niños harapientos y semidesnudos recogiendo los residuos de pescado y pan en las terrazas de los bares de lujo de Sevilla, Málaga y otros ciudades andaluzas; y otras, de niños y mujeres recogiendo los restos de las meriendas arrojadas por las ventanillas de los trenes en las estaciones de Madrid, Sevilla y otras ciudades.

En «Le Provençal» de Marsella en «Le Populaire» de Paris y en «La Depéche de Midi» de Toulouse, se han publicado sendos reportajes que dicen, claramente, cual es el verdadero estado de miseria que actualmente padece el pueblo español.

Unáse a esto, el número de presos que el franquismo tiene en las prisiones de Yeserias y de Carabanchel en Madrid, en Ocaña, en San Miguel de los Reyes, en Oviedo, en Zaragoza, en Barcelona, en Oviedo, en El Dueso, en Burgos, en el Hospital Penitenciario de Cuéllar (Segovia), en la Colonia de Trabajo de Fondón, y en otras varias, en las que por el solo delito de ser sospechosos de actividades socialistas o ugetistas, están purgando penas monstruosas honrados trabajadores, y se comprenderá el interés del régimen franquista en silenciar y encubrir todas las miserias y atrocidades de régimen tan corrompido y despreciable.

Pero nuestra Organización continuará su labor de esclarecimiento y de lucha contra el franquismo, incompatible con las personas honestas y trabajadoras y seguiremos el combate hasta conseguir la desaparición de tan odiado régimen.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Septiembre la C.E. ha tratado en sus reuniones ordinarias, entre otros, los siguientes asuntos:

Fué aprobada la gestión de los compañeros Manuel Muiño y José Barreiro, en el Congreso del Grupo Departamental del Lot, celebrado en Cahors, el dia once de Septiembre. Tambien fué aprobada la gestión del compañero Salvador Martinez, en el Pleno del Grupo del Tarn et Garonne, celebrado en Montauban el 18 del mismo mes.

Se acordó contribuir con diez mil francos a la suscripción nacional abierta por las autoridades francesas, para ayudar a los damnificados con motivo de los incendios ultimamente habidos, en los montes de Gascogne y Gironde.

Se designó al compañero Rodolfo LLopis, para que tomase parte en un acto conmemorativo del movimiento de Octubre, organizado por el Grupo de la Seine.

Se trató de todo lo referente a los compatriotas que, constantemente, llegan a Francia clandestinamente huyendo de la miseria franquista, informando el Comité Central de Solidaridad Democrática Española de la magnitud de este problema y acordandose reservar nuestra ayuda para los verdaderamente perseguidos por las autoridades franquistas por sus actividades en contra de ese régimen, extremando, asi mismo, las medidad precautorias para evitar la infiltración en nuestras filas de desaprensivos.

Se aprobaron las cuentas presentadas por Tesoreria, correspondiestes al pasado mes de agosto, asi como las cuentas de la suscripción Pro España.

Se conoció correspondencia de nuestros Grupos de Venezuela, Chile, Brasil, México y Argentina sobre la marcha de los mismos y diferentes asuntos orgánicos.

Quedó enterada la Ejecutiva de la información hecha por el Comité de la U.G.T. de Euskadi, sobre uno entrevista que han tenido con el Jefe del Gobierno Vasco.

Fueron conocidas varias comunicaciones de los Secretariados de Cataluña, Mineros, Ferroviarios, Comunicaciones y Municipios, tomandose en cada caso los acuerdos pertinentes.

Con arreglo a las condiciones de adhesión al Congreso de constitución de la nueva Federación Sindical Internacional que se celebrará en Londres el próximo mes de Noviembre, se acordó pagar la cotización correspondiente, aprobar la declaración de principios y designar al compañero Pascual Tomás, Delegado a dicho Congreso y Consejeros a los compañeros Trifón Gómez y Clemente Garcia, éste Presidente de nuestro Grupo de Gran Bretaña.

Se conocieron diferentes informaciones directas de varias regiones de España respecto a la actividad orgánica de nuestros compañeros, acordandose en cada caso lo procedente.

Se acordó enviar una carta de adhesión y saludo al Congreso de la Federación Internacional de Mineros convocado en Amsterdan, para los primeros dias del actual mes de Octubre, enviandose a la par el mensaje que para dicho Congreso nos ha sido remitido, por los compañeros de nuestra organización clandestina de mineros.

Fué conocida la información enviada por nuestro Presidente, compañero Trifón Gómez, sobre su estancia en La Habana, en México y en Norteamérica, etapa esta final de su viaje, antes del regreso a Francia, quedando enterada la Ejecutiva de las gestiones de nuestro compañero al que se acordó enviar diferentes informes, ratificandole la confianza de la Organización, para que prosiga la labor encomendada.

Fué conocida una comunicación del C.I.O. contestando a una información nuestra. Fué tambien conocida otra comunicación de la Federación American del Trabajo accediendo a una petición nuestra, acordandose agradecer este nuevo gesto de solidaridad de estos compañeros.

Fué aprobado el ingreso de las nuevas Secciones de Notre Dame de Briançon y de Saint Jean de Maurienne, organizadas por nuestro Grupo Departamental de Savoie.

Quedó enterada la C.E. de varias comunicaciones del compañero Arsenio Jimeno, delegado gestor cerca de Force Ouvriére, tomandose los acuerdos pertinentes, en relación con los asuntos planteados.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. —El nuevo Comité del Secretariado elegido después del tercer Congreso de la U.G.T. en el exilio integrado por los compañeros Benito Alonso, Secretario y J. Rodriguez de las Cuevas y Cayetano Jato vocales, se inclina con dolor ante la interminable lista de compañeros muertos en España y en el exilio victimas de los ideales del sindicalismo democrático; saluda con emoción a cuantos sufren persecución en la España franquista y se dirige cordialmente a todos los compañeros de comunicaciones ugetistas y simpatizantes, diseminados a trevés del viejo y del nuevo Continentes.

Incitamos a estos últimos a pensar en los primeros, en sus luchas, en sus necesidades, en sus miserias, en sus familias y a seguir practicando con ellos la mas amplia solidaridad. Este será uno de los objetivos esenciales del nuevo Comité. Proseguiremos para ello la labor de nuestros antecesores en relación con nuestros compañeros de la Internacional de P.T.T. y con las Federaciones sindicales afines de otros paises.

Instamos a todos los compañeros de Correos, Telégrafos y Teléfonos, a preocuparse intensa y asiduamente de los problemas profesionales y sindicales peculiares, a estudiarlos y a prepararse concienzudamente para la acción futura.

Todas las iniciativas, sugerencias, proyectos, estudios etc. que nos sean enviados por los compañeros, serán examinados con todo cariño e interés por el Secretariado, el que les dára el destino que proceda. Hacemos un llamamiento al interés colectivo de nuestros compañeros para que nos aporten su constante y confiada colaboración, en este como en todos los problemas que nos afectan.

Rogamos encarecidamente a todos los compañeros, cualqueria que sea el pais de su residencia, nos comuniquen su actual dirección, pués son muchos los que han cambiado estos ultimos años, estando, por ello, nuestro fichero, incompleto.

Os iremos informando de nuestros propósitos, proyectos y de los resultados que vayamos alcanzando, a través de éste BOLETIN o de circulares.

No desmayemos, compañeros ugetistas de Comunicaciones, ante la prolongación del calvario del pueblo español, ni de nuestras propias miserias actuales. Además de que nuestros ideales lo exigen y de que la bondad de los mismos vale todos los sacrificios, no debemos olvidar que el destino del Mundo y por ende el de España, puede cambiar en cualquier momento. Hagamos cuanto esté en nuestro poder por que tal cambio se produzca pronto y de acuerdo con nuestros principios. ¡Que cuando el acontecimiento se produzca estemos preparados profesional y sindicalmente para sacar de él máximo provecho moral y material!. Esa debe ser la finalidad de nuestra labor común dentro del Secretariado.

La correspondencia al Secretario, Benito Alonso, 2, Rue Gambetta, Pau (B.-Pyr.).

SECRETARIADO DE CATALUNA. —Han tomado posesión de sus cargos los compañeros elegidos ultimamente, para el Secretariado de la U.G.T. en Cataluña en el Exilio, cuyos compañeros son: Presidente, Amadeo Gil; Vicepresidente, Luis Burón; Secretario general, Pedro Bigatá; Vicesecretario, Emilio Bagues; Tesorero, Joaquin Pérez Guevara; Solidaridad, Pablo Cuisidó y Propaganda, José Catalán.

Este Secretariado, representación auténtica de los ugetistas catalanes, y de los que en nuestro pais luchan y combaten sin tregua por la desaparición del régimen de opresión y para la recuperación de nuestras libertades y conquistas sociales, tiene como misión primordial la de orientar y dirigir a todos los camaradas de la U.G.T. de Cataluña en el exilio, que se encuentran en puestras filas, como asi mismo la de informar e incorporar a la Organización, a todos aquellos que quieran aceptar voluntariamente nuestra disciplina.

Para consultas e información, dirigirse al Secretario general, compañero Pedro Bigatá, U.G.T., 71, rue du Taur, Toulouse, Haute-Garonne.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, cuyo domicilio social es 71, Rue du Taur, teléfono 248-97, Toulouse (Haute Garonne), France, está integrada por los siguientes compañeros que fueron elegidos en el Tercer Congreso de la misma, celebrado en Toulouse el mes de Enero de 1949:

Presidente: **Trifón Gómez San José;** Vicepresidente: **Indalecio Prieto Tuero;** Secretario general: **Pascual Tomas Taeugua;** Secretario Adjunto: **Manuel Muiño Arroyo;** Tesorero: **Miguel Calzada San Miguel;** Vocales: 1°. **Rodolfo Llopis Ferrándiz;** 2°. **José Barreiro Garcia;** 3°. **Arsenio Jimeno Velilla;** 4°. **Paulino Gómez Beltrán;** 5°. **Andrés Saborit Colomer y;** 6°. **Salvador Martinez Dasi.**

En el mes de Septiembre se han recibido en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los donativos de los siguientes compañeros: E. Ferñandez, de Mazamet (Tarn) 500 frs.; Ramón Miguel, de Arcachón (Gironde) 500 frs.; José Montero, de Sens (Yonne) 200 frs y Rafael Benito Balbás, de Buenos Aires 100 frs. todo lo cual hace un total de MIL TRESCIENTOS FRANCOS.

Las cantidades que se deseen enviar como donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática, deben remitirse, mediante un « Mandat-Carte de Versement » **a nombre de nuestro Tesorero** Miguel Calzada, 71, Rue du Taur, Toulouse (Haute Garonne) **Compte Cheques Postaux n° 1289-86 Toulouse.**

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Cada dia son mas numerosos los compañeros que dandose cuenta de que la realidad del problema español es dura, hacen frente conscientemente a esta realidad. No ha disminuido en nuestras filas en el exilio, sino todo lo contrario, el número de compañeros convencidos de esta realidad y de que hay que hacerla frente de la manera decidida y constante con que la viene haciendo frente nuestra Organización.

En los múltiples aspectos que tiene nuestra acción en el exilio; coordinación de nuestros esfuerzos; capacitación; solidaridad para los mas necesitados; defensa de nuestra personalidad individual y colectiva; ayuda a los compañeros de España y tantas otras labores de importancia, viene interesandose un importante núcleo de compañeros que son los animadores de la obra y sus sostenedores mas eficaces.

La labor de estos compañeros es extraordinaria y de tan alto valor, que un dia no lejano se podrá apreciar, cuando vueltos a nuestro pais y con libertad para podernos de nuevo consagrar allí a los ingentes trabajos que el desgraciado estado de la clase trabajadora de nuestra pais exige, se vea cómo esta labor en el exilio ha sido fundamental para la vida de nuestra Organización.

Una de estas labores, es la de mantener vivo el sentimiento de ayuda a nuestros compañeros del Interior, para que allí no decaigan nuestras organizaciones, y puedan, en la medida de lo posible, nuestros compañeros cumplir los mas apremiantes deberes.

Esta labor se viene desarrollando, cómo nuestros compañeros podrán observar a través de las listas que mensualmente publicamos en nuestro BOLETIN de manera constante y eficiente, y asi en el mes de Septiembre la actividad recaudatoria ha sido alentadora, y digna de los anteriores meses y e aqui la demostración:

La Federación Internacional de Obreros del Transporte, nos ha remitido, con un destino precisado, 2000.000 francos.

Los compañeros que en Venezuela, mantienen nuestro Grupo de la U.G.T. han reanudado sus actividades recaudatorias remitiendonos 19.722 frs.

El Grupo Departamental de la U.G.T. de la Seine, nos ha enviado de cuotas suplementarias 9.550 frs.

La Sección de la U.G.T. de Lieja del Grupo de Bélgica, nos ha remitido 7.650 frs.

El Grupo Departamental de la U.G.T. del Gard nos ha remitido de sus fondos propios 5.000 frs. y 1.000 de la Sección de La Grand Combe, lo que suma 6.000 francos.

Grupo Dep. de B. du Rhone. Sección de Arles: Ignacio Diaz 500 — Mariano Abadies y Ramon Liaño a 400 fr. cada uno — Justo Piñas Agustin Garcia, Berzoza, Juan Rodriguez, Jose Sanz Laloma, Francisco Gil, Vicente Forcade y Juan del Rio a 300 fr. cada uno — Juan Pujol, Fabian Mitjans, Ulpiano Alonso, Joaquin Just, Manuel Fontecilla y Juan Teno a 200 Fr. cada uno — Lorenzo Parejo, Nicolae Silvestre, Claudio Alonso, Andres Franco y Juan Pujol (Hijo) a 100 Fr. cada uno : suman 5.400 frs.

Grupo Dep. de Eure: Secciones de Le Neubourg, Evreux, Pacy, Gaillon y Vernon: 4.420 frs.

Grupo Dep. de I. et Loir: Gonzalo Luanco 250— Candido Luanco 200— Daniel Diaz Antuña, Constantino Milian y Fernando Mortera a 150 Fr. cada uno— Juan Serrano, Domingo Alvarez, Francisco Jimenez, Ramon Castan y Salvador Albelo a 100 Fr. cada uno— Jose Ramon Alegre y Luis Alonso a 50 Fr. cada uno — Union Departamental de Force Ouvriére 2.500; total 4.000 frs.

Grupo Dep. de Calvados: Seccion de Lisieux 3.130 frs.

Grupo Dep. de H. Vienne: Seccion de Peyrat le Chateau: Antonio Marin 500 Fr.— Antonio Cordoba, Matias Rozada, Pedro Villar, a 300 Fr. cada uno— Antonio Santamaria, Antonio Romaña, Antonio Garcia, Ramon Gancedo y Francisco Rocha a 200 Fr. cada uno— Jose Garcia y Angel Bello a 100 Fr. cada uno— Comite Departamental 200 Fr.; Total 2.800 fr.

Grupo Dep. de H. Gne: Seccion de Toulouse 985 Fr.— Seccion de Noe 650 Fr.— Seccion de Cazeres 600 Fr. Total 2.235 fr.

Grupo Dep. de Seine et Oise: Seccion de Vert le Grand-Cuota extraordinaria, 2.220 fr.

Grupo Dep. de Py. Or.: Seccion Serdinya-Escaro: Juan Morcillo 500 Fr.— Miguel Eges, Valentin Gomez, José Bella, Gregorio Gonzalez, Faustino Alonso, Felix Vitoria y Jose Ariño a 200 Fr. cada uno suma 1.900 fr.

Grupo Dep. de Ain: Tomas Muñoz 400 Fr.— Angel Cabrera, Benito Feijoo, Ignacio Sanchez, Cesareo Garcia y Eusebio Muñoz a 200 Fr. cada uno. Total 1.400 frs.

Grupo Dep. de Aude: Seccion de Limoux: Bandavio y Marmol a 100 Fr. cada uno— Caravaca Ubeda, Colet, Fuentes, Artiñano y Blanco a 50 Fr. cada uno— Paredes 30— Seccion de Bram: Aguilera 400— Mira 100— Seccion de Saissac: 160, todo ello suma 1.190 frs.

Grupo Dep. de Isere: Seccion de Riouperoux: Jaime Serra y Amador de la Fuente a 200 Fr. cada uno— Luis Menéndez, Cipriano Menéndez, y Fortunato Garnacho a 100 Fr. cada uno — Manuel Marques 40 Fr.— Seccion de Gavet: Cándido Raboso, Jose Palomares y Fé Sanchez a 100 Fr. cada uno— Agustin Sospedra y Joaquin Perez a 50 Fr. cada uno hace un total de 1.140 frs.

Grupo Dep. de Lot et Gne: Seccion de Barbaste, 900 frs.

Grupo Dep. de Tarn: Seccion de Gaillac, 750 frs— Compañero E. Fernández de Mazamet (Tarn) 500 frs.

Grupo Dep. de Charente: Sección Angouleme: Gregorio Lacasta 200 Fr.— Jesus Lescuen y Felipe San Agustin a 130 Fr. cada uno hacen 460 frs.

Francisco Esteban 200— Felipe Almansa, de Toulouse 100 frs— Paulino Martin de Montauban 100 frs— Félix Palomares, de Huisseau (Loiret), 50 frs.

Suma todo lo recaudado en el mes de Septiembre: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE FRANCOS.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

PUERTO RICO

Los dias 23 y 24 de Julio, ha celebrado su Congreso anual la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico. Esta organización sindical nacional, fué creada el año 1899, por un compañero español que emigró a aquel pais, y que era un discípulo directo y fiel de nuestro Maestro Pablo Iglesias. Aquel consecuente compañero que se llamaba Santiago Iglesias, y al que han conocido y tratado compañeros nuestros, que afortunadamente aun viven, supo echar los cimientos de una sólida organización, que es la Federación Libre de Trabajadores.

El Congreso ha tenido mucha importancia pués se ha reafirmado en él, la táctica de siempre y respecto a los principios; se ha pasado revista a todos los problemas que tiene ante si la Organización; se ha constatado el progreso realizado últimamente, cómo lo demuestra el que actualmente cuente la Federación con mas de 150.000 afiliados, pertenecientes a diferentes sindicatos siendo los mas nutridos los de Electricidad, Puertos, Teléfonos, Fundiciones, Manufactureros del Ron, Alimentación y Transportes.

Se han fijado por el Congreso los acuerdos para la nueva etapa, y se ha ratificado la afiliación a la Confederación Interamericana de Trabajadores, habiendose elegido para el cargo de Presidente de la Federación, al veterano militante compañero Hipólito Marcano, que hasta ahora venia desempeñando el cargo de Vicepresidente.

COLOMBIA

La Municipalidad de la ciudad de Cali, situada en las regiones montañosas del centro de Colombia, anuncia como parte de su programa de lucha contra el analfabetismo, el establecimiento de quince escuelas de alfabetización.

Hace tres años fué creado en Cali el Instituto Municipal de Cultura Popular, con el fin de proporcionar a los trabajadores y a los campesinos de esta alejada región de América del Sur la posibilidad, no sólo de aprender el alfabeto, sino también de seguir cursos de educación fundamental. El Instituto, que ha enseñado a más de 5.000 personas a leer, cuenta hoy en día en sus escuelas con más de 2.000 estudiantes.

ANTONIO ATIENZA DE LA ROSA

En el Panteón Español de la ciudad de Mejico, tuvo lugar el pasado dia 14 de agosto, el descubrimiento de la lápida que ha sido colocada en la tumba de nuestro compañero Antonio Atienza de la Rosa por iniciativa de los compañeros de las artes gráficas pertenecientes al Grupo de la U.G.T. de México. El acto que resulto emotivo tuvo asi mismo importancia pués a él acudieron todos los compañeros gráficos residentes en la ciudad de Mejico, entre los que estaban los compañeros Gascón, Cecilia, Toba, López Valencia, Tordesillas, Lara, Partearroyo, Medina y muchos mas cuya relación no podemos dar por falta de espacio.

Por el Grupo de la U.G.T. concurrieron los compañeros José Vila Cuenca, y Salvador Vidal Rosell. Representaron a la Agrupación Socialista Española los compañeros Marciano Tejedor, Antonio Cañizares, Manuel Albar, Anastasio de Gracia y Diamantino y por la Juventud Socialista estaban presentes los compañeros Molás, Zugazagoitia, Busteros, Tomás, Luz Laiseca y Alicia. Concurrieron asi mismo muchos afiliados de nuestras organizaciones y sus familias, asi cómo varios amigos y simpatizantes.

Se habia previsto por los organizadores que dirigiera unas palabras el compañero Anastasio de Gracia, pero no pudo hacerlo por encontrarse convaleciente de reciente operación quirúrgica. Fué el compañero Manuel Albar, el que pronunció un discurso recordando al compañero Antonio Atienza, con el que habia trabajado desde 1928.

El compañero Albar hizo un magnífico panegírico de la vida ejemplar de Atienza dedicando asi mismo un recuerdo a los compañeros gráficos y luchadores ejemplares Rufino Laiseca, Francisco Nuñez Tomás y Manuel Lois, cuyos restos descansan cerca de los del compañero Atienza.

Fué un acto digno del compañero Atienza que renovó el espíritu de fraternidad y compañerismo propio de la familia socialista y ugetista, que sigue manteniendo firmemente en Mexico nuestros ideales.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

AVEYRON

El pasado dia 14 de agosto se ha celebrado en Decazeville el Tercer Congreso del Grupo de la U.G.T. de éste departamento. Estuvieron presentes por la Sección de Decazeville Sebastián Mojeda, José Lafuente, Jésús Menéndez, Ildefonso Torregrosa y Ticiano Arto; por la de Vallefranche de Rouergue, Manuel Castro y Pascual Peleato; por la de Villefranche du Panat, Ramón Flores; por la de Rodez, Juán Escobar y justificaron su no asistencia por cuestiones de trabajo los delegados de las Secciones de Espalión y Sainte Afrique.

En representación de la Comisión Ejecutiva estuvo presente el compañero Pascual Tomás, al que acompañaba el compañero Sancho, miembro de la C.E. del Interior que habia llegado de España.

Después de constituido el Congreso, al que asistieron la casi totalidad de los afiliados de Decazeville, dirigieron cordiales saludos los delegados fraternales de los Grupos Departamentales y de las Secciones locales del P.S.O., de las JJ. SS., del Comité departamental de la S.F.I.O. y de la Unión Departamental y de la local de la C.G.T-Force Ouvriére, a todos los fuales contesto Pascual Tomás. Fué aprobada la memoria presentada por el Comité en la que se daba cuenta de toda la gestión del mismo desde el anterior Congreso Después las Comisiones que previamente habian sido nombradas, presentaron sus respectivos dictáemnes que fueron discutidos por el Congreso, con la alteza de miras y la cordialidad que son normas en nuestra Organización de la que es ejemplo vivo este departamento, y se adoptaron los quigientes acuerdos:

Ratificar la posición de la U.G.T. en orden al problema político español; implantar una cuota extraordinaria para acrecentar la ayuda al interior de España; ver con satisfacción la retirada de la U.G.T., de la Federación Sindical Mundial; manifestarse en pro del ingreso de la U.G.T. en la nueva Federación Sindical Internacional que se está formando y recomendar a los ugetistas del departamento que ingresen en Force Ouvriére.

Por último se nombraron los compañeros para formar el Comité del Grupo, siendo reelegidos la mayoría y quedando constituido de la manera siguiente: Presidente, Juán Francisco Gómez; Vicepresidente, Juán Alvarez; Secretario, Juán José Fernández Menaza; Tesorero, Delfín Fernández y vocal Sebastián Mogeda. Después se celebró en el Cine mas amplio de la localidad un acto público que presidió el compañero Juan Francisco Gómez Rodriguez, y en el que el compañero Pascual Tomás ocupó la tribuna durante dos horas. Este acto tuvo tal importancia y resultó tan del agrado de los concurrentes entre los que se encontraban la totalidad de nuestros afiliados, que a la salida se recaudaron 20.298 francos para la Suscripción Pro España.

Posteriormente ha sido reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Juán Francisco Gómez Rodriguez; Vicepresidente, Juán José Fernández Menaza; Secretario, Sebastián Mojeda; Vicesecretario, Manuel Antuña; Tesorero, Delfín Fernández y vocales los compañeros Juán Alvarez, J. Castillo, Cotiño y P. Alegre. La correspondencia para el Grupo de la U.G.T. al Secretario, Maison Noyer; au Molineau; Combes-Decazeville (Aveyron) y la del Comité Departamental de S.D.E. a su Secretario, 28, Rue Gambetta; Decazeville, (Aveyron).

El dia 28 de agosto celebró junta general la Sección de Rodez, bajo la presidencia del compañero Pedro Escobar, y aprobando primeramente el acta de la sesión anterior, se dió cuenta luego de la correspondencia con el Grupo departamental y con otras Secciones. A continuación el Comité de la Sección dió cuenta de su actuación desde la asamblea ultimamente celebrada, dando asi mismo información detallada de todo el movimiento administrativo.

La asamblea satisfecha de la exposición hecha por el Comité aprobó toda su gestión, a si como la concerniente a solidaridad. Finalmente se nombraron los compañeros para ocupár los siguientes cargos; Comité; Presidente, Pedro Escobar Montero, reelegido; Secretario, Juán Escobar Barba; Tesorero-contador, José Brias, reelegido; Vocales, Ana Brias, Juán Escobar Montero y Miguel Alvarez. Delegación del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española; Juán Escobar Barba, Presidente; Miguel Santana, Secretario y José Brias, Tesorero. Comisión Revisora de Cuentas; Miguel Santana y Luis Brias. La correspondencia a Juan Escobar, 2, Rue Bourguet-hon, y la de Solidaridad a Miguel Santana, Impasse Lactec, Rodez (Aveyron).

BASSES PYRENEES

Se ha reformado el C.D. de S.D.E. el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, Jerónimo Parada; Secretario, Benito Alonso; Tesorero, Angel Arias y Vocales, Emiliano de Ana y Apolinar Rodriguez.

BOUCHES DU RHONE

El dia 28 de Agosto se ha reunido la Sección de Saint Louis de Marseille, en junta general, discutiendose el siguiente Orden del Dia: Lectura de actas anteriores, que fueron aprobadas; lectura de circulares, que fueron recibidas con atención por los compañeros; movimiento de afiliados, que fué aprobado por la Asamblea; gestión del Comité, que tambien recibió la aprobación de los compañeros; dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas y aprobación de las mismas por la Sección reunida; gestión de Solidaridad; ruegos, preguntas y proposiciones y nombramiento de Comite.

Se acordó reelegir a los compañeros que venian desempeñando los cargos del Comité que son los siguientes: Presidente, Jacinto Milleras Gralas; Secretario de organización, Tomás Abril Suárez; Secretario administrativo, Angél López Bonete; Secretario de Propaganda, Eustolio Cid Pérez y vocal Rufino Giménez Peña.

CALVADOS

Efectuada consulta y referendum entre todas las Secciones que integran el Grupo Departamental, ha quedado reorganizado el Comité que ahora está compuesto por los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Gonzalez; Secretario, Antonio Gumiel y Tesorero, Félix Molano. Toda la correspondencia a nombre del Tesorero, 29, rue Froide, Caen (Calvados).

Por su parte la Sección local de Caen, ha celebrado una reunión para despachar diferentes asuntos de trámite y nombrar nuevo Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Ortego; Secretario, Mateo Sánchez y Tesorero, Juán Sánchez. Fueron designados para la Delegación de Solidaridad Democrática Española, los compañeros Juán Sánchez y Antonio Ortego. La correspondencia de la Sección de Caen, a su Secretario, 66, rue Geole, Caen (Calvados).

EURE

En la Bourse du Travail de Evreux ha celebrado el domingo 11 de Septiembre último Pleno, este Grupo departamental. Primeramente se aprobó el acta de la sesión anterior, después se leyó la correspondencia de la quedó enterado el Pleno, y a seguido el Comité dió cuenta de su gestión, destacando su actuación para conseguir la legalización del Grupo ante las autoridades departamentales. Fué aprobada toda la gestión del Comité.

Fueron asi mismo aprobadas varias propuestas, una de ellas consistente en que de la caja se hiciera un donativo de 1.000 francos a cada enfermo y otros mil francos para ayuda de la publicación del Boletín interior de la U.G.T.

Los Delegados de las Secciones informaron de la relacion de altas y bajas de cada una de ellas, y acto seguido se pasó a elegir los compañeros para ocupar los cargos del Comité, por cese reglamentario, reeligiendo el Pleno a los mismos compañeros que hasta ahora desempeñaban los cargos y que son los siguientes: Presidente, Juán Velasco; Secretario, Pedro Ortega y Tesorero, Antonio Navarro. La correspondencia al Secretario, 52, rue Sainte Germaine, Evreur (Eure).

Los trabajadores de la industria de la edificación de Amberes, llevan cuatro meses de huelga, como consecuencia de la intransigencia de la clase patronal a reajustar las condiciones de trabajo, de acuerdo con las necesidades minimas del momento.

La solidaridad de todos los trabajadores belgas hacia estos compañeros se esta manifestando de manera decidida, y es una prueba mas del profundo arraigo que las ideas emancipadoras del proletariado tienen entre la clase obrera belga.

La Federación General del Trabajo de Bélgica, está prestando todo su concurso a los huelguistas, y la Federación de la Industria de la Edificación, sigue con firmeza el mantenimiento de las reivindicaciones de los trabajadores, habiendo rechazado dos propuestas patronales hechas, mas con propósito de ganar tiempo que de solucionar el conflicto, propuestas que, en una votación libre y democrática han desestimado los huelguistas.

Expresamos nuestro fervoroso saludo a los compañeros belgas, deseandoles que triunfen en sus reivindicaciones los trabajadores de la edificación, que mantienen una huelga que es la huelga de todos los obreros sindicados belgas, que la consideran como directamente suya.

La España franquista es una immensa sacristia en la que, aunque no hay agua para beber ni para los usos mas elementales, no falta el agua bendita. Se hace alarde de un catolicismo y de una fé como nunca se ha conocido. Los tedeums, misas, y actos religiosos de todas clases, asi como las entronizaciones, las inauguraciones de nuevos templos et. etc. se efectúan a diario con una profusión como en ningun otro país.

Pero Dios Todopoderoso, apesar de todas esas demostraciones, no derrama su acción bienhechora sobre Franquilandia, pues las explosiones de polvorines, los descarrilamientos de trenes, la sequia y ahora las inundaciones con los pedriscos, demuestran que Franco, sus jerarcas, sus obispos y demás cómplices, están dejados de la mano de Dios, ya que las desgracias se suceden ininterrumpidamente en el Reino Franquista, en tanto que, cuando estaban los «rojos», no sucedian estas calamidades con esa catástrofica magnitud, con que las viene padeciendo el pueblo español bajo el beatisimo régimen franquista.

LA LEGISLACION SOCIAL EN FRANCIA

Conseils de Prud'Hommes. — *En el «Journal Officiel» del 27 de Febrero de 1949, se ha publicado la Ley 49-265, de 1c de Febrero de 1949 del «livre IV du code du travail concernant la procédure devant les Conseils de Prud'Hommes» que por el interés que puede tener para nuestros compañeros residentes en Francia y en Africa del Norte, reproducimos a continuación textualmente, ya que se trata del artículo 69 de dicha Ley, que ahora queda redactado y en vigor de la manera siguiente:*

Article unique. — Les dispositions de l'art. 69 du livre IV, titre 1er, du code du travail concernant la procédure devant les conseils de prud'hommes sont abrogées et remplacées par les dispositions suivantes :

« Les parties sont tenues de se rendre en personne, sauf motif légitime, au jour et à l'heure fixés, devant le bureau de conciliation. Elles peuvent s'y faire assister dans les mêmes conditions que celles prévues ci-après:

« Les parties peuvent se faire assister ou représenter, devant le bureau de jugement, soit par un salarié ou par un employeur appartenant à la même branche d'activité, soit par un avocat régulièrement inscrit au barreau ou par un avoué exerçant près du tribunal civil de l'arrondissement, soit encore par un délégué permanent ou non permanent des organisations syndicales auxquelles elles appartiennent.

« Les employeurs peuvent, en outre, être représentés par un directeur ou par un employé de l'entreprise ou de l'établissement.

« Toutefois, le conseil peut toujours ordonner la comparution personnelle des parties.

« Le mandataire doit être porteur d'un pouvoir sur papier libre ; ce pouvoir peut être donné au bas de l'original ou de la copie de l'assignation.

« L'avocat et l'avoué sont dispensés de toute procuration.

« Les parties peuvent déposer toutes conclusions écrites ; elles ne peuvent faire signifier aucune défense ».

CONGES PAYES EN AGRICULTURE

Décret du 26-9-1936

Derecho a 15 días, de ellos 12 laborables por año.

Loi du 29-8-1946

Personas teniendo menos de 18 años en 31 de Mayo del año en curso, tienen derecho a 30 días, de ellos 24 laborables.

Personas entre 18 y 21 años en 31 de Mayo del año en cruso, tienne derecho a 22 días, de ellos 18 laborables.

Loi du 8-6-1948

Mujeres asalariadas, 2 días de vacaciones suplementarios por cada niño menor de 15 años y viviendo en el mismo pueblo.

Nos comunica nuestra Sección local de Valence, del Grupo Interdepartamental del Dróme-Ardéche, que advirtamos a todos los Grupos y Secciones, para que no se dejen sorprender por un matrimonio llamado él, Salvador Ortiz Belda y ella Vicenta Noguera, pués han sorprendido la buena fé de nuestros compañeros de dicha local y, posiblemente, intentaran hacer lo propio con otros compañeros nuestros, por lo que se advierte a todos para que no sean víctimas de estos desaprensivos.

DOUBS

En el local de Force Ouvriére, se ha reunido en junta general el dia 7 del pasado mes de agosto la Sección local de la U.G.T. de Besançon. Presidió el compañero Macias y actuó de Secretario el compañero Salván. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Primeramente el compañero Gadella, Delegado de la Sección en el último Pleno del Grupo Interdepartamental, dió cuenta de todo lo acordado en dicha reunión plenaria. Expuso cómo se desarrolló la reunión, las quejas de la Sección de Sochaux ante la conducta del compañero Guixeras de la Sección de Besançon, y cómo se llegó a un acuerdo a base de que la Sección de Besançon, procediese a aclarar todo lo relacionado con la conducta del compañero Guixeras, y a tomar las resoluciones que se estimaran justas.

El informe del compañero Gadella, objectivo y minucioso hizo resaltar los esfuerzos del Delegado de la Comisión Ejecutiva que estuvo en la reunión plenaria, para lograr el acuerdo a que se llegó, cómo así mismo la comprensión de los compañeros Delegados de Sochaux, que facilitaron la posibilida del acuerdo.

Seguidamente el compañero Claudio Martinez, nombrado en aquel Pleno Secretario del Grupo Interdepartamental, dió cuenta de la labor realizada por el Comité del Grupo, desde que ha tomado posesión para aclarar todo lo referente a la conducta del anterior Secretario Salvador Guixeras.

La Asamblea acordó después de oir todos los informes y de quedar enterada de que Salvador Guixeras, no obstante haber sido convocado para que asistiere a esta reunión no ha hecho acto de presencia, nombrar una Comisión integrada por los compañeros Rogelio Molleda, Gadella y Martinez, para que abra expediente a Salvador Guixeras, invitandole a que restituya las cantidades de las que está en descubierto y suspenderle de todos los derechos, asi como retirandole toda clase de representaciones colectivas, y comunicar esto a los compañeros de Force Ouvriére y a los restantes amigos franceses, así como hacerlo saber a todos los afiliados.

Fué aprobado el movimiento de alta y baja de afiliados, y se dió un voto de confianza al Comité para que pueda normalizar la situación de algunos asociados que están retrasados en el pago de cotizaciones y que puedan reingresar pagando sus cotizaciones los que por desidia hubieran causado baja anteriormente.

Se acordó estrechar los lazos de cordialidad con el Grupo Departamental y con la Sección de Sochaux ratificando la confianza al Comité del Grupo para que prosiga su labor reorganizadora y de confianza mutúa entre todos los compañeros finalizando asi la crisis producida en los últimos meses y cuya crisis comenzó a liquidarse en la reunión del Pleno del Grupo Interdepartamental.

Por último se designaron para ocupar los cargos del Comité de la Sección los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Perpignan Navarro; Secretario, Juán Velilla y Tesorero, José Ferrera. La correspondencia de la Sección debe ser enviada a nombre del Secretario, Rue du Lycee 11, Besançon (Doubs).

NECROLOGICAS

Ha fallecido en México, la esposa de nuestro compañero Bruno Alonso, que venia padeciendo larga dolencia. Sabe nuestro compañero Bruno, que todos cuantos compañeros le conocemos sentimos este nuevo dolor que le embarga y sirvale nuestro cariño de lenitivo a la amargura que le ha producido la desaparición de su leal compañera que ha sabido siempre cumplir como excelente esposa y madre en el hogar de nuestro querido compañero.

Después de cinco años de permanencia en un sanatorio y soportando con una entereza propia de sus convicciones, ha fallecido en Montpellier, nuestro veterano compañero Luis Atalaya, entusiasta militante de nuestras ideas originario de Madrid.

El entierro fué la demostración de la admiración y cariño que por él sentian no solo nuestros compañeros sino cuantos le trataron, y vieron en él la persona convencida y entusiasta de las ideas emancipadoras que sentimos. Asistieron varias representaciones, de partidos y organizaciones nacionales en el exilio, y el Sr. Barrera, por Ezquerra Republicana de Cataluña. Los compañeros Torres y Liqueti, en nombre de nuestras organizaciones, leyeron unas cuartillas de homenaje y recuerdo, en el momento de dar sepultura al cadáver. A su esposa Pilar García, a su pija y demás familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

En Toulouse ha fallecido el compañero Ernesto Godino, antiguo militante de nuestra U.G.T. originario de Santander y que en el exilio continuó su labor consecuente en nuestras filas. Su sepelio puso de relieve las simpatias de tan excelente compañero, a cuyos familiares expresamos nuestro sentimiento.

SAVOIE

El dia 21 de agosto se celebró una reunión para constituir la Sección de Notre Dáme de Briançon, asistiendo el compañero Antonio Gimeno, en nombre del Grupo Departamental. Fueron examinados todos los aspectos orgánicos, y se reafirmó el cariño y la disciplina de los reunidos por nuestra gloriosa central sindical.

Se acordó formar parte del Grupo Departamental, saludando a su representante y a todos los compañeros ugetistas del departamente. Asi mismo se acordó enviar un saludo fraternal a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el exliia y rogar a esta transmitiera a los compañeros del Interior, el deseo ferviente de todos los componentes de la nueva Sección de continuar la labor de ayuda a la heroica lucha que ellos mantienen, y de seguir tenzamente trabajando hasta conseguir la desaparición del régimen franquista.

Finalmente se nombraron los compañeros que han de ocupar los cargos del Comité y que fueron los siguientes: Presidente, Maximino Iglesias, Secretario, Salvador Sedeño y Tesorero, Atilano Ramos. La correspondencia al Secretario, Notre Dame de Briançon, (Savoie).

Otra nueva Sección ha sido creada en el departamento, la de Saint Jean de Maurienne, que en reunión celebrada últimamente por varios afiliados, acordaron constituirse en Sección dentro del Grupo departamental, y estando presente tambien un compañero de este Grupo. Fué nombrado el Comité de la nueva Sección que ha quedado integrado po los siguientes compañeros: Presidente, Dionisio Castillo; Secretario, José Sánchez y Tesorero Francisco Muñiz. La correspondencia al Secretario, A.F.C. Usine: Saint Jean de Maurienne. (Savoie).

PUY DE DOME

La Sección de Saint Eloy les Mines, ha celebrado asamblea ordinaria el dia 28 de agosto tratando diferentes asuntos de carácter interno, aprobando la gestión del Comité y tomando en consideración varias propuestas. Al renovarse el Comité que fué reelegido en la mayor parte de sus miembros, ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Emilio Villa; Secretario, Benjamin Gómez; Tesorero, Aurelio Rodriguez y Vocales, Amalio Fernández Llaneza y Secundino Fernández Antuña. El domicilio del Secretario es: Chantier du Bois, Saint Eloy les Mines (P. de D.) a cuya dirección se enviará la correspondencia y todo lo relacionado con tesorería, a su titular, Aux Chapelles, Saint Eloy les Mines (P. de D.)

EL ESTUDIO DE LAS TECNICAS INDUSTRIALES

Herbert Tracey, destacado miembro de las Trades Unions Británicas, acaba de publicar un artículo que considerandole de gran interés informativo, reproducimos a continuación y dice así:

NECESIDAD DE LA MECANIZCAION. — Un equipo de doce especialistas de la industria británica de la mecánica é industrias accesorias, está camino de los Estados Unidos, bajo los auspicios del Consejo Anglo-Americano del Rendimiento. Este equipo tiene por misión estudiar las prácticas americanas en lo que concierne a la utilización de los perfeccionamientos en el útillage mecánico y aparatos de entretenimiento y conservación —en constante progreso evolutivo —y su influencia en el rendimiento cualitativo y cuantitativo.

Representantes de la industria británica del hierro, del acero, de los textiles y de la edificación, han examinado y juzgado ya, los métodos americanos desde el punto de vista de sus respectivas industrias. Pero el equipo que está camino de Norteamérica tiene por misión hacer un exámen mas profundo del empleo del utillage y de los métodos de entretenimiento mecánico de la industria en su conjunto.

Por esto, ese equipo comprende representantes del Instituto de Ingenieros Civiles de Gran Bretaña, del Instituto de Ingenieros Electricistas, del Instituto de Ingenieros de la Producción, de la Asociación de Ingenieros de Entretenimiento y Conservación Mecánicas, de la Asociación de Constructores de Vagonetas Industriales, de la Asociación de Constructores de Utillage Eléctrico Portátil y de Utillage del Aire Comprimido, del Instituto de Contables de los Precios de Coste y de Talleres, de lo Federación Nacional de Patronos de la Mecánica é Industrias Asociados y dos representantes de las Trades Unions, designados todos por sus respectivas asociaciones.

Los dos últimos representantes son Ben Gardner, Secretario general de la Mecánica Reunida y James Young, Secretario general de la Asociacion de Delineantes de la Mecánica y de las Construcciones Marítimas, cuyos dos representantes están desde hace mucho tiempo familiarizados con la recánica y las industrias marítimas, de las cuales proceden, uno del banco de trabajo y el otro del gabiente de delineación, habiendo llegado a los puestos sindicales tan importantes que desempeñan, por su prestigio y capacidad en estas potentes e influyentes organizaciones.

El trabajo que ha sido encomendado a este equipo de hombres representativos, contribuirá a poner perfectamente en claro diferentes aspectos esenciales de los múltiples problemas de rendimiento, problemas de los cuales ya se han ocupado las primeras Comisiones de Estudios de Rendimiento, cuyos informes provisionales han servido ya para intensificar el progreso de la técnico industrial en diversos dominios, intensificación y perfeccionamiento que será aun mayor cuando hagan los informes definitivos que están ultimando.

El informe completo de la primera Comisión de Rendimiento; la de los Altos Hornos del Acero, habrá sido publicado a finales del pasado mes de Septiembre, y abarcará casi por completo las técnicas empleadas en las fundiciones de acero. Pero esa Comisión ha estudiado esas técnicas muy de cerca y sus conclusiones presentarán un extraordinario interés, no solo para las fundiciones de acero de los dos lados del Atlántico, sino para las del mundo entero, aunque, cómo es natural, el estudio se haya basado en el paralelismo de las industrias citadas, en Gran Bretaña y en los Estodos Unidos.

En el informe a que nos estamos refiriendo, el rendimiento es definido como la relación existente entre la producción de riquezas —mercancías, servicios y satisfacción humana— y el esfuerzo personal humano llevado a efecto para conseguir esos resultados. Es interesante hacer notar que la Comisión considera que los factores fundamentales de un elevado rendimiento son sobre todo psicológicos y mas importante aun es que dicha Comisión declara: «El rendimiento es mas elevado en los Estados Unidos, habida cuenta de que se dan cuenta de que el rendimiento beneficia generalmente a todos los interesados».

De los informes reunidos por la citada Comisión de Rendimiento, resalta que la organización industrial americana está mucho mas avanzada en lo que concierne al empleo de máquinas automáticas y de herramientas movidas a motor. Se hace notar como ejemplo, el que en los altos hornos americanos ha desaparecido la carretilla y el trabajo que con éstas se hacía se realiza ahora por medio de vagonetas; de transportadores por medio de rodillos; de puentes con cintas móviles de transporte; por dispositivos imantados para la elevación y transporte de piezas; por mono-railes y por otros medios mas perfecionados, y mucho mas seguros para los obreros que la carretilla.

Se destaca en este informe que este progreso ha sido mas avanzado en la industria americana por que ésta es menos variada que la inglesa y se presta mejor a la mecanización.

Es opinión general que los Estados Unidos van en cabeza en materia de máquinas y de herramientas a motor, y ello es cierto pues en el reciente informe del Consejo Nacional del Carbón de Gran Bretaña, se habla del empleo creciente en los Estados Unidos, en las explotaciones carboníferas, de modelos de máquinas nuevas de tipos, de transportadores a correa, cargadoras, cribadoras, locomotoras para el transporte subterráneo y así el empleo de las cribadoras-cargadoras nuevas, ha permitido obtener un aumento de 800.000 toneladas con relación a 1947, y la industria carbónifera británica marcha ya, paralelamente en estos progresos con la industria carbonífera americana.

Los estudios de otras Comisiones de Rendimiento encuentran su plaza en el cuadro de conjunto, habiendo habido alguna confusión anteriormente, pero el esquema de la industria moderna a aclarado mucho actualmente la influencia directriz del Consejo anglo-americano de Rendimiento que se dejará sentir de manera decisiva en muchos casos, y sobre todo en la orientación de las industrias con unas perspectivas distintas a las que servían de orientación hasta ahora a los Gobiernos.

VISITA A LOS SINDICATOS AMERICANOS. — Otro aspecto muy importante relacionado con la información que damos anteriormente, va a tener efecto con motivo de una visita que a mediados de éste mes de Octubre, realizarán a Norteamérica un grupo integrado por once representantes de las Trades Unions Británicas, y cuya visita durará seis semanas y tendrá por objeto estudiar la manéra cómo colaboran, con los patronos y con las instituciones del Estado, los sindicatos americanos para la mejora de la producción y el aumento del rendimiento. Estos comisionados van a tener ocasión de realizar una profunda labor informativo y sacar de ella conclusiones altamente convenientes, pués van a visitar los domicilios de los grandes sindicatos obreros americanos y celebrar entrevistas con sus representantes mas calificados, así como con los ingenieros de la producción y con los técnicos de los sindicatos, encargados de estudiar y proponer medidas para alcanzar el maximo rendimiento y producción.

Este grupo de representantes ha sido nombrado, exclusivamente, por las Trades Unions Británicas a propuesta de los diferentes sindicatos. Estos representantes son miembros de los Comité de los respectivos sindicatos de construcción de vehículos, pintores, delineantes industriales, obreros textiles, mineros y oficios varios, así como varios representantes de la propia Comisión Ejecutiva de las Trades Unions.

Estos visitantes no tienen nada que ver, con el grupo de doce especialistas cuyo viaje ha organizado el Consejo Anglo-Americano de Rendimiento, pués aunque van tambien bajo los auspicios de la Administración de la Colaboración Económica, llevan una absoluta independencia, y sus estudios e informes en su calidad de representantes sindicales británicos sobre las relaciones entre obreros y patronos en los Estados Unidos, tendrán una gran importancia.

La Gran Bretaña continúa su plan de construcción de viviendas. También continúa paralelamente desarrollando su plan de creación de nuevas ciudades. Antes de la guerra había en Gran Bretaña 13 millones de casas, habiendo sido totalmente destruidas por las hostilidades 220.000 habitaciones y 250.000 mas con tal cantidad de destrozos que resultaban totalmente inhabitables.

Desde abril de 1945 a diciembre de 1948, se ha procurado alojamiento a 887.957 familias en 425.720 casas nuevas permanentes, 157.161 casas semi-permanentes y 305.076 alojamientos obtenidos en edificios reparados. Actualmente están en curso de construcción 200.000 casas nuevas, de acuerdo con el plan gubernamental que prevé la construcción nueva al máximo y las reparaciones de edificios viejos al mínimo indispensable.

Las ciudades nuevas que están en preparación de construcción son: Aycliff, para 10.000 habitantes; Basildon 50.000; Crawley 50.000; Harlow 60.000; Hatfield 25.000; Hemel Hempsted 60.000; Peterlee 30.000; Stevenage (de la que ya hemos informado a nuestros lectores) 60.000 y Welwyn Garden City 36.500 habitantes. Las siete últimas ciudades mencionadas están destinadas a albergar a los vecinos sobrantes de los barrios de Londres con mayor densidad de población. Aycliffe tendrá por habitantes preferentemente a las personas que trabajan en la zona comercial de los alrededores y Peterlee tendra por habitantes, principalmente los mineros de los alrededores, así cómo obreros de otras industrias para conseguir con ello una comunidad equilibrada, y que en momentos de crisis de una industria no queden la totalidad de los habitantes sin ninguna posibilidad de trabajo, independientemente de los seguros sociales .

El Comité Central de Solidaridad Democrática Española, recuerda a todos los compañeros ugetitas exilados, que el Certificado de Nacionalidad de la Oficina Central de Refugiados Españoles solo tiene una validez de tres años.

Todos los compañeros cuyo Certificado de Nacionalidad tenga ya los tres años, deben escribir a la Oficina Central de Refugiados Españoles, pidiendo la renovación de su respectivo certificado, debiendo expresar con gran claridad el nombre, los dos apellidos, el domicilio y el número del Certificado. La dirección es: Oficina Central de Refugiados Españoles, 10, Rue des Pyramides, Paris (1e).

Para cubrir el déficit por la publicación de nuestro BOLETIN, cuya suscripción sigue abierta, han enviado donativos los siguientes Grupos, Secciones y compañeros: Grupo Departamental de la Seine, de cuotas suplementarias 1.910 frs.; Sección de Cordes (Tarn) 160 frs.; Grupo Departamental de la U.G.T. del Ain 105 frs.; Compañero Francisco Estéban 100 frs y Sección local de la U.G.T. de Condom (Gers) 84 frs. Suman los donativos para el BOLETIN recibidos en el mes de Septiembre; DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE FRANCOS.

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Con motivo de los pasionantes problemas internacionales y las gestiones del franquismo para obtener ayudas económicas internacionales, se ha hablado del Fondo Monetario Internacional, y para que nuestros compañeros tengan las nociones convenientes de éste, al igual que de otros organismos internacionales, damos en nuestro Boletín la presente información respecto al mismo.

El Fondo Monetario Internacional es una asociación de naciones que, al aceptar el Convenio sobre ese Fondo, se han agrupado para promover la estabilidad de las relaciones monetarias internacionales y la expansión del comercio mundial.

En resumen, las naciones reunidas en Bretton Woods acordaron, primero, proscribir las prácticas de competencia en las operaciones de cambio, prácticas que habían caracterizado el desorden económico de la década de 1930-40; segundo, estimular el comercio internacional. Esperaban alcanzar esta meta:

a) orientando sus empeños hacia la final supresión de las restricciones sobre las operaciones de cambio;

b) estableciendo una lista de tipos de cambio, es decir, fijando el precio de las monedas en términos de oro y de dólares de los Estados Unidos, a fin de que los comerciantes que deseen hacer compras en el extranjero puedan obtenr las monedas que necesitan, a tipos conocidos y estables;

c) haciendo que cualquier modificación importante en las prácticas de cambio sea sometida a una consulta internacional antes de aplicarla.

En apoyo de sus propósitos, el Convenio también autoriza al Fondo a realizar transacciones en moneda extranjera y oro con los países miembros, proporcionando así una doble garantía de reservas.

El Convenio sobre el Fondo fué formalmente aceptado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire, del primero al veintidós de julio de 1944. El Fondo quedó establecido el 27 de diciembre de 1945, cuando 29 gobiernos, que aportaban el 80% de las cuotas, firmaron el Convenio en Wáshington. La reunión inicial de la Junta de Gobernadores tuvo lugar en Savanah, Georgia, el 8 de marzo de 1946. En esa reunión se aprobó lo referente a los estatutos y al lugar de la sede de la organización, y se nombraron los miembros de la Junta de Directores Ejecutivos. Bien que con algunos cambios en la composición de sus miembros, la Junta de Directores Ejecutivos ha venido celebrando sus sesiones desde que se reunió el 6 de mayo de 1946, cuando se reunió por primera vez. El señor Camille Gutt, de Bélgica, fué elegido al puesto de Director Gerente.

El 18 de diciembre de 1946, el Fondo anunció su aceptación de las paridades oficiales de cambios para 32 de sus miembros, y el 10 de marzo de 1947 estuvo en condiciones de iniciar sus operaciones cambiarias.

MIEMBROS Y CAPITAL. — El primero de noviembre de 1948 el Fondo contaba con 47 miembros, según consta en la lista que aparece en otra parte de ésta información. Esto representa un aumento de tres en el número de las naciones (44) que se reunieron en Bretton Woods y un aumento de 13 en el número de las naciones que asistieron a la reunión inaugural de marzo de 1946.

Los gobiernos participantes en la Conferencia de Bretton Woods que no se adhirieron al Fondo son Haití, Liberia, Nueva Zelandia y Rusia, mientras que los países que gozan de la categoría de miembros sin haber concurrido a la Conferencia, son Italia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Líbano, Siria y Turquía.

La Junta de Gobernadores puede admitir nuevos miembros bajo los términos y condiciones que señale el Fondo. Debe tomarse en cuenta que el ser miembro del Fondo es requisito previo para formar parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

A cada país miembro del Fondo se le ha asignado una cuota pagadera parte en oro y parte en moneda corriente. Estas cuotas varían de $500.000 para Honduras y Panamá, a $1.300.000.000 para el Reino Unido, y $2.750.000.000 para los Estados Unidos de América. Tanto el número de votos, como las sumas que los miembros elegibles para valerse de los recursos del Fondo puedan girar contra esta institución, guardan relación con el monto de estas cuotas.

El 31 de octubre de 1948 los haberes del Fondo consistían en $1.403 millones en oro, $5.448 millones en numerario de los varios países (comprendidos 1.434 millones de dólares de los EE. UU.) y $1.183 millones en suscripciones por percibir de otros gobiernos miembros. En total, $8.035 millones aproximadamente. (Todas las cifras son globales.)

ORGANIZACOIN. — La autoridad suprema del Fondo es ejercida por la Junta de Gobernadores, en la cual cada país miembro está representado por un Gobernador. Ordinariamente, la Junta de Gobernadores se reune una vez al año, pero a veces puede, en tratándose de ciertas materias y durante los intervalos entre las Reuniones Anuales, obtener una votación por correo u otros medios. La Junta de Gobernadores ha delegado muchos de sus poderes en la Junta de Directores Ejecutivos. Sin embargo, los requisitos que se exigen para la admisión de nuevos miembros, la revisión de las cuotas y la elección de los directores electivos así como la modificación de los estatutos y ciertas otras cuestiones importantes, quedan bajo la responsabilidad exclusiva de la Junta de Gobernadores.

La Junta de Directores Ejecutivos está integrada por cinco directores designados por cinco países que son también los mayores contribuidores (actualmente la China, Francia, la India, el Reino Unido y los Estados Unidos), y por nueve otros más elegidos por los países restantes. De acuerdo con el Convenio sobre el Fondo, los países latino-americanos pertenecientes al Fondo tienen derecho a dos puestos en la Junta.

El Presidente de la Junta de Directores Ejecutivos es también el Director Gerente y Jefe del Personal del Fondo. A principios de 1948, el personal consistía de 425 empleados provenientes de 32 países.

Las modalidades de que se vale el Fondo para lograr sus objetivos, se pueden resumir así: (1). brinda, mediante su Junta de Directores, una conferencia monetaria de naturaleza permanente, en la que se efectúan amplias consultas sobre materias financieras; (2) proporciona, a petición de los interesados, peritos técnicos para asesorar y ayudar a los miembros a resolver sus problemas financieros y monetarios; (3) con las precauciones adecuadas, y para corregir desequilibrios transitorios en los pagos de cuenta corriente, pone a la disposición de los miembros los recursos del Fondo en divisas extranjeras. En todas estas actividades, el Fondo aborda los problemas de sus miembros en forma práctica y con realismo, pues aplica las normas del Convenio para hacer frente a las circunstancias variables del mundo actual.

CONSULTAS. — El Fondo estimula o puede iniciar consultas, tanto formales como informales, con determinados países, sobre su situación financiera internacional, o con tods los países sobre problemas monetarios específicos. Como al firmar el Convenio, los gobiernos miembros han aceptado como obligación el observar ciertas normas de ética en sus negocios financieros y de cambios, deben en consecuencia consultar con el Fondo, formal o informalmente, a fin de que cualquier medida propuesta concuerde con los principios del Fondo. Ya se han celebrado consultas sobre la paridad oficial de las monedas de los países miembros, los subsidios proyectados para la producción de oro, las prácticas múltiples que rigen en los cambios y otros asuntos análogos.

De esta manera el desorden monetario de la década de 1930-40 se viene reemplazando por un código internacional de ética en el campo financiero, así como por la conducción ordenada de las relaciones internacionales en operaciones de cambio. Se ha reconocido que los intereses de las naciones en conjunto, por lo menos en el campo del intercambio monetario y comercio internacional, son, en último análisis, propios de cada nación. Además, el Fondo, como institución internacional, tiene la responsabilidad de estudiar continuamente las condiciones financieras y monetarias existentes en los país miembros, a fin de precaverse contra cualquier situación que pueda convertirse en un problema futuro.

ASESORIA TECNICA. — Durante los dos últimos años el Fondo ha reunido un cuerpo de expertos financieros y economistas sumamente competentes en sus campos de especialización, y que representan 32 países distintos diseminados por todo el mundo. Este grupo se preocupa constantemente por adquirir un conocimiento íntimo de los problemas que conciernen al Fondo, no solamente mediante investigaciones llevadas a cabo en su trabajo diario, sino también estableciendo contactos directos dentro de los países miembros. Miembros individuales de la Junta, o del personal, o de las misiones más serias del Fondo, han visitado, al finalizar noviembre de 1948, 36 de los 47 países miembros. Estos pueden valerse ahora de los resultados de las investigaciones de las misiones y del personal del Fondo tanto mediante los estudios preparados para la Junta de Directores Ejecutivos, como por las publicaciones del Fondo y las discusiones técnicas efectuadas directamente.

Por tales medios, los miembros se mantienen informados sobre las fluctuaciones financieras en todas las partes del mundo. Sin consideración a las dimensiones físicas propias o al grado de progreso técnico, pueden valerse de una información y asesoría adecuadas, imparciales y de actualidad para guiarse en la conducción de las operaciones financieras que particularmente les incumbe.

OPERACIONES. — A solicitud de los países miembros, el Fondo les vende divisas de sus disponibilidades monetarias. Las ventas están sujetas a ciertas condiciones. Así por ejemplo, como regla general, deben limitare al 25% de la cuota de un miembro durante un período de doce meses. Se espera que el país interesado recompre su moneda, pues el Convenio lo requiere bajo ciertas condiciones. Al 31 de octubre de 1948, las ventas incluyeron francos belgas, libras esterlinas y dólares de los Estados Unidos, hasta un valor total equivalente a 640 millones de dólares.

Estas ventas están sujetas a un recargo del 3/4%, pagadero en oro—o proporcionalmente en oro y la moneda del país miembro—por servicios. Hasta ahora, la mayor pare de los ingresos del Fondo se han derivado de tales cobros. Además, hay un recargo que aumenta periódicamente para los miembros que hacen uso de los recursos del Fondo, cuando los montos de sus monedas en poder del Fondo rebasan sus cuotas. Cinco países están pagando actualmente este recargo. El ingreso neto en el período fiscal de 1947-48 fué aproximadamente de 1,5 millones de dólares, contra un exceso de gastos sobre ingresos de 1,6 millones de dólares durante el período anterior.

El Fondo está autorizado también para realizar ciertas transacciones en oro.

La España franquista no está admitida en éste organismo.

CONTRA LA MENTIRA COMUNISTA

Maniobrar con el descontento de los hombres para canalizar las acciones colectivas que insconcientemente se realizan hacia los intereses particulares que la iglesia comunista defiende, muy dispares siempre de los que aparentemente se finjen servir, ha sido y será siempre, uno de los métodos de trabajo mas usuales de la iglesia comunista.

Los ataques del comunismo contra las Naciones democraticas, muy particularmente contra Inglaterra porque ésta, está gobernada por el Partido. Laborista, rebasan los limites que estan permitidos a toda critica constructiva. En las sútiles mallas de esa propaganda a ras del suelo que no deja tras si mas que la baba inmunda de sus autores, se dejan prender a veces hombres dignos de respeto que atenazados por el dolor que las injusticias ajenas les ocasionan, se suman insconcientemente al concierto de infamias que el comunismo esparce por el mundo. Para estos pobres seres humanos dignos de ser salvados van escritas estas lineas.

Declaramos, sin reservas mentales, que no estamos satisfechos de la conducta seguida para con la España democrática, por las Naciones que de la Libertad y de la Democracia hicieron el código civil de sus relaciones internacionales.

Sentada esta afirmacion declaramos que las criticas lanzadas contra el laborismo por la iglesia comunista, no son otra cosa mas que el intento de cargar sobre la persona agredida la responsabilidad de la agresión de la que se le hace victima. La verdad sin embargo es muy distinta a como el comunismo la pregona.

En 1930 Rusia pudo evitar que la guerra estallase en Europa. No la evitó y se alió al nazismo alemán. Esa politica infame solo po sible en un pais donde el Pueblo no puede expresar su propio pensamiento, propició la agresión de Hitler. Anuladas las acciones de guerra de Francia y Belgica, quedo Inglaterra en 1940 COMPLETAMENTE SOLA FRENTE AL FASCISMO.

Sin el sacrificio libremente consentido del Pueblo inglés, la situación de la Humanidad sería muy distinta de la presente. Esa verdad nadie tiene derecho a olvidarla y menos que nadie los primates de la iglesia comunista.

En la defensa de su libertad y de las colectivas del mundo civilizado, el pueblo inglés se ha desangrado voluntariamente. La democracia fue salvada en 1940, por el Pueblo inglés. Las acciones posteriores de sus aliados FUERON POSIBLES porque Inglaterra no claudicó ante el fascismo. Sin ese sacrificio previo la continuidad de la guerra y la incorporación de nuevos beligerantes hubiera sido muy problemática.

El pueblo ingles necesita hoy curar las heridas que la guerra le ocasionó; contener la hemorragia económica que en el cuerpo social produjo la contienda, y adoptar las medidas indispensables que posibiliten mañana —si la agresión se produjese— ser nuevamente el baluarte de las libertades ciudadanas y un instrumento de acción positivo contra toda dictadura.

Para la aplicación de esos postulados el Pueblo inglés requirió la presencia del laborismo en el poder. Embarcado en esa dura prueba siguen hoy nuestros compañeros. Las heridas se cicatrizan; el desgarron económico se contiene y para prevenir los efectos que el predominio capitalista ocasiona en toda democracia, progresivamente, el laborismo va arrebatando e los privilegios y revirtiendoles a la colectividad.

El poder del dinero sigue siendo ilimitado en el mundo actual. El laborismo en sus, afanes por salvar al Pueblo inglés tiene en mas de nal que pugna con sus sentimientos PERO QUE HOY le es indispensable mantenerla hasta una ocasión que regir una accion internacionta recuperar su verdadera fuerza. Eso lo sabe la iglesia comunista y en vez de buscar las coincidencias que de hecho existen con una democracia dirijida libremente por el Partido laborista, realiza una politica imperialista de agresión y de amenaza permanente, QUE OBLIGA a los otros Pueblos a buscar alianzas defensivas entre si, que les salve de la agresion comunista. Rusia puede si quiere ayudar a resolver los problemas internacionales que hoy amenazan a la Humanidad con nuevas guerras.

Su modificacion de conducta posibilitaria el concierto mútuo de cuantos pueblos quieren anular, el poder del capitalismo. Si no se llega a la acción de conjunto de los, pueblos verdaderamente democráticos para acabar con todos los podere arbitrarios, culpese plenamente a la santa iglesia del comunismo.

IMPORTANTISIMO PARA TODOS

La crisis de trabajo es cada dia mas aguda en Francia. Las primeras victimas de ésta crisis somos los españoles. La U.G.T. realiza cuantas gestiones son humanamente posibles para paliar los efectos. Como derivación de éste estado anormal que el paro produce, algunos compañeros no pueden prorrogar su carta de trabajo ni su carta de identidad.

Para que la C.E. pueda realizar las gestiones pertinentes, se precisa que al comunicar a la misma los hechos, se especifique el nombre del compañero y la empresa donde trabajaba, con el domicilio de ambos y nombre de la administración oficial francesa que se niega a prorrogar los documentos de identidad.

***

A diario llegan a Francia muchos compatriotas nuestros huyendo de la miseria que en España domina. La mayoria llegan en busca de trabajo y alimentos que en España faltan. Atenderlos a su llegada con un minimo de reposo y comida le cuesta a la Organización tal cantidad de dinero, que no es posible soportarlo.

La Comisión Ejecutiva, los Comités de los Grupos Departamentales, el Comité Central y los Comité Departamentales de Solidaridad Democrática Española vienen realizando una obra inigualada a éste respecto, pero ésta no puede ser proseguida.

Nuestra Organización no tiene mas ingresos que las cuotas de los afiliados, y con ellas no podemos satisfacer el gasto extraordinario de mas de doscientos mil francos mensuales que se necesitan para esa labor solidaria con los llegados de España.

La propaganda infame de nuestros adversarios, ha hecho creer a las gentes sin ideas que, los «rojos» en el exilio, y por tanto en Francia, vivimos espléndidamente con el dinero robado en España. Los compatriotas que llegan a Francia sufren una gran decepción al enfrentarse con la realidad, y se revuelven contra todo y contra todos convirtiendose, en una gran proporción, en hombres inservibles para mañana.

Con profundo dolor pero sabiendo que cumplimos un deber ineludible, decimos a nuestros compañeros que reserven su solidaridad para cuantos perseguidos por Franco llegan a Francia para librarse de la policia falangista. Nuestra solidaridad debe ser exclusivamente para los perseguidos efectivamente, a los otros compatriotas no podemos, y nadie lo deplora mas que nosotros, seguir ayudandoles.

Boletin de la U.G.T. — Director: Pascual Tomás
Redactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baraban

Continúa el franquismo persiguiendo a cuantos sospecha puedan realizar cualquier acción que sea contraria al régimen. Con motivo de la visita del Rey del pequeño pais del Jordán a España, la prensa y la radio franquistas han echado la casa por la ventana; se han hecho desfiles, visitas, y hasta se ha levantado en la Plaza de Neptuno de Madrid, un minarete arabe para que desde él presenciara el desfile militar el reaccionario visitante.

También han echado al vuelo sus campanas los propagandistas del régimen con motivo de la visita de la escuadra americana al Ferrol, pero han ocultado, tanto en uno como en otro caso, las medidas policiacas que previamente ha impuesto el franquismo para evitar que se «deslucieran» los homenajes a los visitantes.

En toda Galicia, la siniestra policia del franquismo conjuntamente con falangistas, han escudriñado todo; han detenido a todos cuantos les han parecido sospechosos, y han realizado una nueva ola represiva por todas las ciudades donde tenian que pasar los visitantes.

No hemos podido obtener datos exactos respecto al número de detenciones efectuadas pero sabemos que suman varios millares, que han estado en prisión hasta que se han marchado los visitantes, y además, quedan aun sin ser libertados en varias provincias centenares de detenidos.

La propaganda del régimen franquista se esfuerza en presentar ante el extranjero una España feliz dichosa, procurando ocultar la verdadera situación de miseria y de dolor que padece el pueblo por causa exclusiva del régimen que se mantiene por la fuerza.